

Acta No. 45
Sesión Itinerante de Cabildo
27 de Febrero del 2026

En la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las catorce horas dos de la tarde con veinte minutos de hoy viernes 27 de febrero del año dos mil veintiséis, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Itinerante de Cabildo, en el mes de Febrero, a celebrarse en el CDC Industrial, ubicado en la calle Prolongación Reforma #1040, Esquina Calle Jalpa, Colonia Sector Lagunilla, de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas**, Lic. Javier Torres Rodríguez, Lic. Marcela del Cojo Gómez, Lic. Rubén Ríos Huerta, C. Amado Trinidad Rodríguez, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, C. Rogelio Beltrán Cazares, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, C. Luis Alberto Muñoz Medina, C. Anaelena López Patiño, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, C. Esthela Guerrero Sifuentes, C. Griselda Martínez Esparza, C. Baudel Cruz Reyes, C. Juan Alberto Alvarado Hernández, C. Omar Rodarte García, C. Stephania Flores Rodríguez, C. Susana Zacarías Sánchez, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Gracias por recibimos vecinos aquí de la Colonia Industrial y zonas aledañas. Antes de iniciar la Sesión, quiero reiterarle mi agradecimiento, mi reconocimiento, mi aprecio y mi cariño al Regidor, Don Rogelio Beltrán, que fue su cumpleaños esta semana. Felicidades nuevamente, Don Rogelio. A todos por dispensarnos de su amistad. Muchísimas gracias, gracias, Regidora Fany Flores, por el detalle, muchas gracias, estamos culminando el mes de la amistad y que sea duradero, por supuesto, por el resto de los días de este año y también, Juan Alberto Alvarado, fue su cumpleaños, enhorabuena, felicidades. Nuevamente, buenas tardes a todas y a todos, buenas tardes, Síndica Municipal, Señor Secretario, Regidoras, Regidores, público asistente, Secretarios, Funcionarios del Gobierno Municipal. Gracias aquí a quienes tienen la anfitrionía de este Centro de Desarrollo Comunitario, muchas gracias, Claudia, por recibimos a todo tu equipo muchísimas gracias. Para dar inicio, solicito atentamente al Señor Secretario, pase lista de asistencia y declare si existe Quórum Legal para iniciar la Sesión.

Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Buenas tardes Señor Presidente, Síndica Municipal, integrantes del Honorable Cabildo y personas que nos acompañan, procedo a pasar lista de presentes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Javier Torres Rodríguez, **PRESENTE**, Lic. Marcela del Cojo Gómez, **PRESENTE**, C. Amado Trinidad Rodríguez, **PRESENTE**, C. Nancy Berenice Hernández Tovar, **PRESENTE**, C. Rogelio Beltrán Cazares, **PRESENTE**, C. Claudia Imelda Marmolejo Martínez, **PRESENTE**, C. Luis Alberto Muñoz Medina, **PRESENTE**, C. Anaelena López Patiño, **PRESENTE**, C. Ricardo Javier Venecia Carrera, **JUSTIFICANTE**, C. Esthela Guerrero Sifuentes, **JUSTIFICANTE**, C. Griselda Martínez Esparza, **PRESENTE**, C. Baudel Cruz Reyes, **PRESENTE**, C. Juan Alberto

Alvarado Hernández, **PRESENTE**, C. Omar Rodarte García, **PRESENTE**, C. Stephania Flores Rodríguez, **PRESENTE**, C. Susana Zacarías Sánchez, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el **Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, les informo que contamos con **14 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el **Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal** manifestó: Se declara instalada la Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario y solicito nuevamente al Señor Secretario que de lectura del orden del día mediante el cual se cita a dicha Sesión.

Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con su venia Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Procede a dar lectura al orden del día.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del contenido de las Actas de Cabildo números 43 y 44 de fechas 30 de enero y 19 de febrero del año 2026 respectivamente.

PUNTO CUATRO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, referente al **Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Enero de 2026 y sus adecuaciones presupuestales**, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 234/2026, expediente 2024/2027.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Reglamentación referente al Código de Ética del Gobierno Municipal de Fresnillo, Zacatecas, propuesta que presentó el Lic. Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control.

PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Servicios Públicos Municipales referente a; la **Iniciativa de Mejora de Calidad de Vida y Espacios Seguros, para la Creación del Programa Municipal, "Fresnillo Iluminado y Seguro"** misma que presentó la Maestra Claudia Imelda Marmolejo Martínez y la Maestra Stephania Flores Rodríguez, Regidoras del H. Ayuntamiento de Fresnillo.

PUNTO SIETE.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, referente a; la **solicitud para la adquisición del área de donación, referente a la Constitución del Régimen de Condominio respecto del predio ubicado en Privada Venustiano Carranza 322-A colonia Centro de esta ciudad, propiedad del C. HONORIO MANUEL CAMPOS CONTRERAS** que fue autorizado por el Cabildo el día 22 de diciembre de 2025, a efecto de autorizar al propietario para efectuar el pago en efectivo de la superficie equivalente al área de donación para equipamiento urbano, de acuerdo al monto presentado en avalúo de referencia con las siguientes características:

- Superficie total 975.77 m²
- Superficie a donar (10%) 97.57 m²

- Valor por metro cuadrado del predio \$ 1,300.00 (mil trescientos pesos 00/100 mn).
- Monto a pagar \$ 126,841.00 (ciento veintiséis mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 mn).

PUNTO OCHO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que emite la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, referente a; la solicitud para la asignación de nombre de las calles correspondientes a la lotificación de los lotes del 15 al 26 de la manzana 01, lotes 16 al 30 manzana 02, lotes del 16 al 30 manzana 03 y lotes del 14 al 29 de la manzana 04, del predio con una superficie de 17-40-00 hectáreas y ubicado al suroeste de esta ciudad y con colindancia con la Colonia las Aves. Propiedad de la C. MA. ÁNGELES CASTAÑEDA MEDINA.

PUNTO NUEVE.- Lectura de Correspondencia.

PUNTO DIEZ.- Participación Ciudadana.

PUNTO ONCE.- Asuntos Generales.

PUNTO DOCE.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario. En este momento someto a la consideración de este Pleno la aprobación de este orden del día y solicito el Señor Secretario que dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor del presente el orden del día en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, antes de pasar al **Tercer Punto** del orden del día, permítanme saludar y agradecer la presencia, el acompañamiento de diferentes personalidades, algunos presidentes y presidentas de participación social de diferentes colonias, al señor Nicolás Rodríguez, Presidente de la Colonia de las Aves, a Don Javier Galván, Presidente de la Sección Lagunilla. Muchas gracias por estar aquí acompañándonos, Don Ramón Guevara, Presidente de la Colonia Fovissste, Gracias por estar aquí, muy buenas tardes, Ana María Aguilar, Presidenta de la Colonia Universidad, muchas gracias, Adrián Guerrero del Barrio Palomar, muchas gracias, no lo veo, a, allá está, ya lo vi, muchas gracias, muy amable, muy gentil. A la señora Hortensia Pérez Hernández, Presidenta de la Colonia de las Américas, a Don Adán Ramírez, Presidente de la Colonia Progreso, a todas y a todos, bienvenidos, muchas gracias por su acompañamiento y siempre por hacer efectivo este precepto fundamental de la participación social. Pasamos al **Tercer Punto** del orden del día, que es análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido de las actas de Cabildo número 43 y 44, de fechas 30 de enero y 19 de febrero del año 2026, respectivamente, por lo que en este momento le solicito el Señor Secretario desahogue el presente punto del orden del día. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Les informo al Señor Presidente, Síndica Municipal, a la Señoras y Señores Regidores, que por economía procesal se omitirá de la lectura de las antes mencionadas, en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus respectivos expedientes. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Dando cuenta de ello, en este momento, someto a la consideración del Pleno, la aprobación del mismo de las actas de Cabildo número 43 y 44, con fechas 30 de enero y 19 de febrero del año 2026, respectivamente y solicito al Señor Secretario que dé resultado y cuenta de la votación, quien estén a favor de aprobar las actas en sus términos, favor de manifestarlo, levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo al Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Cuarto Punto** del orden del día y solicito a la Maestra Síndica Municipal, Marcela del Cojo Gómez dar lectura del dictamen y desahogar el presente punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Maestra Marcela del Cojo Gómez.- Síndica Municipal.-** Muchísimas gracias Señor Presidente con su permiso, con el permiso del Honorable Cabildo, Señor Secretario, muy buenas tardes a toda la gente que nos acompaña el día de hoy toda esta zona de la Colonia Industrial y por supuesto aledañas, gracias a los medios de comunicación y por supuesto con el saludo también como siempre a nuestros compañeros y compañeras funcionarios y funcionarias de esta administración municipal, me permito dar lectura al siguiente dictamen que dice de la siguiente manera. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Enero de 2026 y sus adecuaciones presupuestales**, solicitud que presenta la Dra. Santa Paz Domínguez Domínguez, Secretaria de Finanzas y Tesorería, mediante oficio número 234/2026, expediente 2024/2027, dictamen que pasa al Honorable de este Pleno o de este Honorable Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva y bueno pues nada más hacer la apreciación Señor Presidente, Secretario, Señoras y Señores Regidoras y Regidores, que este dictamen contiene ya en este caso las observaciones o sea se solventaron las observaciones que ustedes hicieron y que obran ya también en su expediente; si nada más es para que quedara este clarificado para ustedes muchísimas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señorita Síndica, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registro, no habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Quinto Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario, que desahogue el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con en el oficio 005 expediente 02/2026 firmado por la Maestra Stephania Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Reglamentación quien refiere que en sesión celebrada el día 9 de febrero del presente año, dictaminaron lo siguiente. Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Código de Ética del Gobierno Municipal de Fresnillo, Zacatecas, propuesta que presentó el Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control, dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario, le solicito atentamente de manera respetuosa el Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control, tenga bien presentarnos su exposición de motivos adelante, muy buenas tardes, bienvenido. **Uso de la Voz.- Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano.- Titular del Órgano Interno de Control.-** Buenas tardes, Presidente, buenas tardes, Secretario, Señorita Síndico, a todos los regidores, muy buenas tardes y a todos los vecinos de estas colonias. El Sistema Nacional Anticorrupción se fundamenta en un conjunto de siete leyes clave, aprobadas en el año del 2016; que coordinan a autoridades federales y locales para prevenir, investigar y sancionar faltas administrativas y hechos de corrupción. En ese tenor, dentro de este conjunto de leyes se promulgó la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, un cumplimiento al artículo 16 de la citada Ley General que en este Órgano Interno de Control, tiene la facultad de emitir el Código de Ética como antecedente es importante mencionar que el 28 de febrero del 2019, se

publicó por primera ocasión el Código de Ética de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo Zacatecas, con el objetivo de definir la discreción institucional a través de criterios y lineamientos tendientes a prevenir y combatir la corrupción, mediante un sistema de ética y normas de conducta que procuran un comportamiento apegado a los principios de austeridad, disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos públicos. Posteriormente el 10 de diciembre del 2019, se publicaron los lineamientos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Fresnillo y el primero de junio de 2020 el Código de Conducta; ordenamientos que posteriormente serán objeto de reformas previo a estudio y análisis para su aprobación. La actualización del ahora propuesto Código de Ética del Gobierno Municipal de Fresnillo, obedece y refuerza la importancia de mantener esta herramienta jurídica, vigente asegurando que las acciones sean efectivas y que se continúe fortaleciendo la ética pública lo cual resulta esencial para mitigar y consolidar la confianza en la administración pública, entonces Presidente y Regidores, agradecerle a la Presidenta de esta Comisión a la Licenciada Fany así como su Secretaria la Maestra Marmolejo y a todos los integrantes de la Comisión y Regidores que no pertenecían a la Comisión pero que estuvieron en las mesas de trabajo dado el interés pues, este, de hacer esta reforma a este nuevo Código de Ética del Municipio de Fresnillo, agradecerles también a todos ustedes y esperamos que sea aprobado en lo general, muchas gracias es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, muchas gracias Licenciado Héctor Adrián Menchaca Medrano, Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Fresnillo, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto del orden del día; quien así lo desea favor de levantar su mano para registro. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y le solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario pasamos al **Sexto Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que nos haga favor de desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Tenemos el oficio número 001 expediente 02/2026 signado por la Maestra Claudia Imelda Marmolejo Martínez, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, quien informa este Pleno que en Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos Municipales celebrada el día 20 de febrero del presente año dictaminaron lo siguiente; se aprueba por **UNANIMIDAD La Iniciativa de Mejora de Calidad de Vida y Espacios Seguros para la Creación del Programa Municipal Fresnillo Iluminado y Seguro**, misma que presentó la Maestra Claudia Imelda Marmolejo Martínez y la Maestra Stephania Flores Rodríguez, Regidoras del H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, es cuanto Señor. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias me voy a permitir solicitarle la intervención el uso de la voz a la Maestra Claudia Imelda Marmolejo, Regidora de esta Administración, para que tenga bien darnos la exposición de motivos, adelante Regidora. **Uso de la Voz.- Maestra Claudia Imelda Marmolejo Martínez.- Regidora del Ayuntamiento Municipal.-** Con su permiso Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Maestra Claudia Imelda Marmolejo Martínez.- Regidora del Ayuntamiento Municipal.-** Señor Secretario, Señorita Síndica, compañeros Regidores, públicos en general que nos acompañan en este recinto. La iniciativa que presentamos la Regidora Stephania Flores Rodríguez y una servidora Regidora Claudia

Imelda Marmolejo Martínez, que es Iniciativa de Mejora de Calidad de Vida y Espacios Seguros con la Creación del Programa Municipal Fresnillo Iluminado y Seguro, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que los municipios tendrán a su cargo los servicios públicos entre ellos el alumbrado público y con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; así como la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y demás disposiciones aplicables, presentamos la siguiente iniciativa bajo las consideraciones que se exponen: **UNO:** La problemática en Fresnillo, el municipio enfrenta retos significativos en materia de seguridad pública, prevención del delito y recuperación de espacios públicos particularmente en zonas urbanas y rurales donde el sistema de alumbrado presenta deficiencias por obsolescencia, vandalismo, falta de mantenimiento o cobertura insuficiente, la insuficiente iluminación en calles parques, plazas, áreas deportivas y accesos comunitarios incrementan la percepción de inseguridad, limita la movilidad nocturna y debilita la convivencia social, en comunidades rurales esta situación impacta además en la seguridad de traslados y actividades productivas. Los datos del INEGI en el 2025 son demoledores el 75.4% de percepción de inseguridad, se alimenta de un entorno urbano que hoy luce en penumbra; por ello este programa se fundamenta en dos ejes de transformación, no se trata sólo de cambiar lámparas por inercia se trata de modernizar el alumbrado bajo la normativa NOM-013 asegurando tecnología LED certificada que brinde seguridad real y ahorro energético hasta un 60%; pero vamos más allá rehabilitemos banca, banquetas rampas de acceso universal y señalización una calle que no se puede caminar de forma segura es una calle que se le entrega a la delincuencia; **DOS:** La cohesión social y la vigilancia natural la infraestructura por sí sola no basta, el corazón de este programa es la participación ciudadana a través de los comités de participación social que ya operan bajo la Dirección de Desarrollo Social, a estos comités les daremos una misión estratégica ser los guardianes de sus propios espacios seguros, queremos que la gente regrese a sus parques, que haya cultura y deporte donde haya una comunidad activa y organizada el delito retrocede estamos aplicando la prevención situacional, luz técnica combinada con la vigilancia natural de nuestros vecinos. En tanto la justificación social y prevención y nuestra finalidad es que diversos enfoques de prevención situacional del delito señalan que los espacios públicos iluminados activos y apropiados por la comunidad reducen oportunidades para la comisión de conductas antisociales la iluminación adecuada no solo mejora la seguridad objetiva sino también la percepción ciudadana de tranquilidad y de orden es por ello muy importante la integración de comités vecinales de vigilancia y cuidado del alumbrado para reducir la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad programas de adopción y rescate de espacios públicos para la convivencia familiar y comunitaria, jornadas comunitarias de limpieza, rehabilitación y fortalecer nuestros espacios, mecanismos afectibles para reportes y seguimientos de fallas, campañas de concientización sobre el cuidado del mobiliario urbano, esta corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía fortalece el tejido social, promueve el sentido de pertenencia y contribuye a la prevención social del delito por tanto la competencia municipal es que el ayuntamiento tiene competencia directa en la prestación y mejora del servicio del alumbrado público; así como en la conservación de parques, jardines y espacios conforme a lo dispuesto en la legislación federal y estatal, antes citada y en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y participación social en el ejercicio del gasto público; asimismo al Cabildo tiene la facultad de aprobar programas y acciones que fortalezcan los servicios públicos municipales y promuevan el bienestar colectivo; por eso la finalidad de esta iniciativa Fresnillo alumbrado, seguro, tiene como objetivo principal modernizar ampliar y rehabilitar el sistema de alumbrado en zonas urbanas y rurales así como la rehabilitación de espacios públicos. Por estas razones anteriormente expuestas la presenta iniciativa se considera jurídicamente procedente, socialmente necesaria y estratégicamente prioritaria para el desarrollo integral del municipio, contribuyendo a generar entornos más seguros, iluminados y participativos además de realizar obras integrales de iluminación, banquetas, recuperación de áreas verdes para todas y todos los habitantes de Fresnillo, esto lo hacemos por un Fresnillo bien hecho; todos juntos, cedo el uso de la voz con el permiso de todas y todos ustedes

a la Regidora Stephania Flores Rodríguez, es cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante, gracias Regidora Claudia Imelda Marmolejo, cedemos el uso de la voz para intervención también a la regidora Stephania Flores Rodríguez, adelante. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias Presidente, con su venia, buenas tardes. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Saludo de manera especial al público que hoy nos acompaña, a los presidentes y presidentas de participación social. Honorables Integrantes del Cabildo, comparezco hoy para someter a votación final una iniciativa que ha sido perfeccionada en las mesas de trabajo, escuchando de frente a la ciudadanía y analizando con rigor técnico cada área de oportunidad, Fresnillo iluminado y seguro es hoy una respuesta integral a la demanda más sentida de nuestra gente, vivir con dignidad y sin miedo como Presidenta la Comisión de Transparencia quiero ser enfática; esta iniciativa presentada originalmente el 30 de septiembre ya ha recorrido el camino institucional ha sido analizada por áreas técnicas y su impacto presupuestal ya está contemplado dentro de las facultades operativas de obras públicas, servicios públicos y desarrollo social, no venimos a crear una carga financiera nueva, venimos a darle orden, eficiencia y sentido social al gasto que ya se ejerce, compañeras y compañeros Regidores, este dictamen instruye las dependencias competentes a presentar los proyectos ejecutivos en un plazo de 90 días es una ruta clara, transparente y sobre todo auditable. Votar a favor de Fresnillo iluminado y seguro es pasar del discurso a la acción, es demostrar que este Cabildo tiene la capacidad de trabajar en equipo para que el 87% de los ciudadanos que hoy reportan deterioro en sus servicios empiecen a ver una transformación real afuera de sus casas, alcalde, el marco legal nos respalda y la voluntad ciudadana nos empuja, no hay pretexto para la opacidad ni para la penumbra, hagamos que Fresnillo sea por fin un espacio seguro para todas y todos, por un Fresnillo bien hecho iluminado y seguro por lo anterior, para dudas técnicas se doy el uso de la voz y me permite Presidente a la Titular de Obras Públicas, a la Ingeniera Arquitecta Sandra García Tovar, para los temas técnicos es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidora Stephania Flores con todo gusto les damos el uso de la voz, a la Secretaria de Obras Públicas, la Ingeniera Arquitecta Sandra García Tovar, adelante Secretaria. **Uso de la Voz.- Ingeniera Arquitecta Sandra García Tovar.- Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.-** Buenas tardes Presidente Municipal, Síndica, Secretario de Gobierno, Regidoras, Regidores todos los vecinos de esta zona, Presidentes de Colonia que el día de hoy nos acompañan al CDC por recibirnos el día de hoy, la estrategia en esta nueva agenda 2026 que nos instruye el Señor Presidente, a través de su Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 y que se refiere a la luz como herramienta de construcción de seguridad y calidad de vida hacia un Fresnillo más sostenible y más seguro; mediante la Secretaria de Obras Públicas a través de proyectos 2026 en Fresnillo y sus comunidades con tres grandes proyectos que desde luego y posteriormente dará a conocer el Señor Presidente y que acompañan a esta iniciativa, damos manos a la obra con este y más proyectos que se suman para seguir construyendo un Fresnillo seguro y un Fresnillo bien hecho; una estrategia integral de iluminación que no sólo mejorará la visibilidad, transformará la ciudad en un espacio de convivencia seguridad y oportunidades para todas las personas, desde la Secretaria de Obras Públicas, diseñamos proyectos para ejecutarlos en este año para dar acompañamiento y visibilidad a esta iniciativa que es por el bien de todos los fresnillenses, gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, muchas gracias Secretaria. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de levantar su mano para registro; Regidor Luis Alberto Muñoz, alguien más, si me permiten también su servidor para verter algún tema, adelante Regidor Luis Alberto Muñoz. **Uso de la Voz.- Lic. Luis Alberto Muñoz Medina.- Regidor del Ayuntamiento.-** Si, gracias con su permiso Presidente, compañeros Regidores, Señorita Síndica, Señor Secretario con su permiso de todos ustedes, celebro esta iniciativa que presenta la Maestra Stephania Flores también la Maestra Claudia Marmolejo, que se suma a lo que ya se está haciendo en esta

administración yo creo que, que no podemos decir que Fresnillo está en penumbras, cuando a lo largo de un año y medio que hemos estado trabajando, se ha visto un cambio completamente y pues felicitar que estas iniciativas se sumen a lo que ya está haciendo también Servicios Públicos y Obras Públicas, sería cuanto Presidente y pues mi voto a favor en ese sentido. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, gracias Regidor, si me permiten en el uso de la voz para verter y abonar precisamente también en este tema tan importante y fundamental de todos es conocido que presentamos en septiembre del año 2024 al arribo de su servidor este equipo de trabajo particularmente el Cabildo en Pleno, uno de los ejes fundamentales fue el tema de Fresnillo Seguro y ahí dentro de este eje precisamente va enfocado, globalizado y muy bien dirigido el tema particularmente de el tema de la iluminación, este programa efectivamente el cual suscribo, el cual celebro esta franca comunión entre la Regidora Claudia Marmolejo, la Regidora Stephania Flores y evidentemente pues bueno también el tema especial de la participación del gobierno municipal a través de la Secretaría de Obras Públicas y Servicios Públicos y estoy seguro que las Regidoras y Regidores, la Síndica Municipal, el propio Secretario y los vecinos sobre todo de este municipio de Fresnillo vamos a suscribir por supuesto esta iniciativa. Tenemos un proyecto que ya nosotros tenemos un censo precisamente de cuantas luminarias son las que se requieren en el mineral precisamente para darle certeza a los ciudadanos hoy, a cualquier hora del día mañana, tarde, noche en la madrugada hay movimiento por parte de Fresnillo y quienes se dedican a la minería, quienes se trasladan a diferentes puntos, para jóvenes que se van a preparar en diferentes instituciones educativas el día de hoy; tendremos que reforzar precisamente la tarea en materia de tener un Fresnillo completamente iluminado áreas públicas, calles, avenidas barrios, colonias y por supuesto nuestras comunidades y esto nos va a ayudar nosotros al arriba logramos descender a Fresnillo del primero al número 26 en el tema de percepción de inseguridad según ENSU y por supuesto también el propio INEGI, tendremos que seguir escalando posiciones o más bien reduciendo posiciones, lugares y uno de los puntos fundamentales dentro de esta encuesta nacional de seguridad, uno de los puntos fundamentales es la iluminación, como se siente el fresnillense inseguro; por la falta de una lámpara, de luminosidad, esa es una realidad entonces arrancaremos juntos este gran proyecto Regidoras, Regidores arrancaremos en próximos días, estaremos ya entrando en próximas semanas en un tema de licitación para precisamente darle solvencia y evidentemente cumplir con este precepto fundamental. Me adhiero, suscribo por supuesto esta iniciativa la cual celebro, la cual por supuesto llegará a buen puerto y tendremos con Fresnillo también muy bien iluminado, hace poco más de un año la Presidenta de la República nos hizo favor de convocarnos a todos los alcaldes, los más de 2500 alcaldes del país, nos hizo favor de convocarnos en una plenaria donde nos presentaba la Gobernadora de la Ciudad de México de Estado de México, bueno la Gobernadora Clara Brugada, nos presentaba un proyecto muy interesante de senderos seguros y ahí precisamente creo que muchos adoptamos esta figura, para darle a nuestros municipios también esta solvencia pero sobre todo lo más importante, seguridad al momento de tránsito peatonal y por supuesto a la movilidad, muchas gracias, gracias por la atención a todas y a todos. Quería nuevamente hacer el uso de la voz, la Regidora Stephania Flores, adelante Regidora. **Uso de la Voz.- Maestra Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Gracias Presidente, apareció mucho tus comentarios y de mis compañeros Regidores, este cabe aclarar que, no nada más aboca se llama Fresnillo Iluminado y Seguro, pero aboca este también el tema de rehabilitación de banquetas, construcción de rampas de acceso universal y señalización adecuada para peatones y ciclistas, también abarca la iniciativa y también estamos trabajando con Secretaría de Obras Públicas para el proyecto de rehabilitación de banquetas muchísimas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Y le pongo la cereza al pastel con mejoramiento de imagen urbana, Fresnillo va a ser completamente diferente, les puedo garantizar que antes del medio año, de este año 2026, quienes nos hagan favor de visitarnos en el verano van a dar cuenta de un Fresnillo completamente diferente y vamos a empezarlo por etapas, enhorabuena, felicitaciones, muchas gracias. Agotadas las participaciones y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo la aprobación de este punto y

solicito nuevamente de nueva cuenta al Señor Secretario de cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día y solicito nuevamente al propio Secretario Licenciado Rubén Ríos Huerta, que desahogue el presente punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Tenemos el oficio 003, expediente 02/2026, signado por el Regidor Licenciado Rogelio Beltrán Cázares, quien informa que en Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación Desarrollo Urbano y Obras Públicas celebrada al día 24 de febrero del presente año, dictaminaron por **UNANIMIDAD** lo siguiente: La solicitud para la adquisición del área de donación referente a la Constitución del Régimen de Condominio respecto al predio ubicado en privada Venustiano Carranza, 322-A, Colonia Centro de esta ciudad, propiedad del C. Honorio Manuel Campos Contreras, que fue autorizado por el Cabildo el día 22 de diciembre de 2025, a efecto de autorizar al propietario para efectuar el pago en efectivo de la superficie equivalente al área de donación para equipamiento urbano, de acuerdo al monto presentado en el avalúo de referencia con las siguientes características, superficie total 975.77 metros cuadrados, superficie donar 10%, 97.57 metros cuadrados, valor por metro cuadrado del predio \$1,300.00 pesos moneda nacional, monto a pagar \$126,841.00 pesos moneda nacional. Dictamen que pasa a este Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, es cuánto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee favor de manifestarlo levantando su mano para registro. No habiendo oradores inscritos para tal efecto y suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a consideración de este Pleno, la aprobación del mismo y de nueva cuenta le solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que el presente punto del orden del día también fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señor Secretario, pasamos al **Octavo Punto** del orden del día y solicito al Señor Secretario que desahogue el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Tenemos el oficio 004, expediente 02/2026, signado por el Regidor Licenciado Rogelio Beltrán Cázares, en que informa que en Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación Desarrollo Urbano y Obras Públicas celebrada el día 24 de febrero del presente año, dictaminaron; Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud para la designación de nombres de las calles correspondientes a la lotificación de los lotes del 15 al 26 de la manzana 01, lotes del 16 al 30 manzana 02, lotes del 16 al 30 manzana 03 y lotes del 14 al 29 de la manzana 04, del predio con una superficie de 17 hectáreas, 40 centiáreas hectáreas y ubicado al sureste de esta ciudad y con colindancia con las colonias, Las Aves, propiedad de la C. María Ángeles Castañeda Medina. Es cuanto, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Se abre en este momento el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto del orden del día, quien así lo desee, por favor de manifestarlo levantando su mano para registrarlo. No habiendo oradores para tal efecto y una vez suficientemente discutido el

presente punto del orden del día, someto a la consideración de este Cabildo la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario que de cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo, Señor Presidente, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, que el presente punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.- Pasamos al **Noveno Punto** del orden del día, que es **Lectura de Correspondencia**, por lo cual le solicito al Señor Secretario que desahogue el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Contamos con el oficio número 958 firmado por la Diputada Presidenta de la Legislatura del Estado, Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, quien refiere a usted como Presidente Municipal del acuerdo 007, mediante el cual se exhortan los 58 Ayuntamientos del Estado para que activen sus planes municipales de contingencia, identifiquen zonas de riesgo, habiliten albergues temporales y mantengan coordinación permanente con Protección Civil Estatal ante los efectos del frente frío, es cuánto, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, Señor Secretario. Pasamos al **Décimo Punto** del orden del día. ¿Sí es así? Sí. Ah, de acuerdo. Pasamos al **Décimo Punto** del orden del día, que es **Participación Ciudadana**, por lo cual le solicito al Señor Secretario desahogue el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con su venia, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Rubén Ríos Huerta.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Informamos que tenemos registrada a la C. Coral Ortiz Ramos, a la Ciudadana Ana María Aguilar Rivera y al Ciudadano Ramón Guevara Rodríguez. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Con todo gusto le cedemos el uso de la voz a la Ciudadana Coral Ortiz Ramos, Secretaria de Participación Social de la Colonia Industrial. Adelante, por favor. **Uso de la Voz.- Ciudadana Coral Ortiz Ramos, Secretaria de Participación Social de la Colonia Industrial.-** Buenas tardes. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Buenas tardes. **Uso de la Voz.- Ciudadana Coral Ortiz Ramos, Secretaria de Participación Social de la Colonia Industrial.-** Quiero darle la bienvenida al Presidente Javo Torres. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. **Uso de la Voz.- Ciudadana Coral Ortiz Ramos, Secretaria de Participación Social de la Colonia Industrial.-** Gracias por haber hecho la Sesión de Cabildo aquí en la Industrial y las gracias de haber escogido el CDC de la Industrial y también quiero darles las gracias de que le han dado rehabilitación al centro comunitario porque ya estaba muy, como se dice muy, ya no tenía la atención, ya estaba, no lo pintaban, no estaba incluso cuidado y gracias también porque se ha vuelto con sus talleres, están muchas personas aprendiendo cosas nuevas, pues para emprender negocios y un empleo con estos cursos que están aprendiendo aquí y también quiero darles las gracias de que está también rehabilitando el centro comunitario de que también ya el Cuarto Centenario, que también ya le hicieron limpieza, de que también ya estaba en un abandono muy, ya le están dando rehabilitación y les doy formalmente la invitación, la bienvenida de que estuvieron aquí con nosotros a nombre de la Presidenta de Colonia Mónica Sánchez y todas nosotras las representantes de aquí de Participación Social. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. **Uso de la Voz.- Ciudadana Coral Ortiz Ramos, Secretaria de Participación Social de la Colonia Industrial.-** Muchas gracias, por haber estado aquí, bienvenidos. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. Ojalá que le pueda transmitir a Mónica nuestro saludo, muchas gracias. Le cedemos el uso de la voz a la Ciudadana Ana María Aguilar Rivera, Presidenta de Participación Social de la Colonia Universidad. Adelante. **Uso de la Voz.- Ciudadana Ana María Aguilar Rivera.- Presidenta de Participación Social de la Colonia Universidad.-** Buenas tardes a

todos y a todas. Señor Presidente, pues muchas gracias, por esa voluntad tan grande que tiene usted para apoyarnos a todos. Los comités de participación social nos sentimos muy tranquilos porque sabemos que tenemos el apoyo de usted de aquí y del Honorable Cabildo, por nuestra parte y en Colonia Universidad tenemos un proyecto de electrificación que sabemos que con usted va a salir este año, primeramente, Dios adelante y pues dale las gracias y muchas gracias por la invitación y que pasen todos muy buenas tardes. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, muchas gracias, hace uso de la voz, Don Ramón Guevara Rodríguez, Presidente de Participación Social de la Colonia Fovissste, bienvenido y buenas tardes. **Uso de la Voz.- Don Ramón Guevara Rodríguez.- Presidente de Participación Social de la Colonia Fovissste.-** Muchas gracias. Buenas tardes. Con su permiso, Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante, Don Ramón. **Uso de la Voz.- Don Ramón Guevara Rodríguez.- Presidente de Participación Social de la Colonia Fovissste.-** Señorita Síndico Municipal, Licenciado Secretario, Regidoras y Regidores, muy buenas tardes al Pleno, gracias por la invitación. Únicamente para agradecer la invitación, pero sobre todo para agradecer el apoyo que se nos ha brindado a esta Colonia, desgraciadamente en las administraciones anteriores no se ha tenido el apoyo que se requiere a esta Colonia. Ha estado un poco marginada de los pocos apoyos que hubo, bueno, pues ya son obsoletos ya están fuera de tiempo, únicamente el día de hoy, no más queremos hacer el uso de la voz para agradecerles aparte del apoyo que nos sigan brindando la oportunidad de que nos apoyen con una situación que tenemos muy precaria ahí del drenaje, este drenaje está hecho para 20 años y ésta Colonia tiene 42 años de vida, significa que ya el drenaje ya hay puntos críticos donde ya hay hundimiento del piso, levantamiento del adoquín y por cuestiones de lluvia y de otras circunstancias que se presentan, pues sí es muy necesario que nos apoyen por el lado del drenaje y es algo que lo presentamos desde que fuimos electos para la presidencia de esta Colonia, además de otros puntos que son un poco menos importantes pero que son muy necesarios, además de eso también solicitamos desde un principio unos topes, tanto a la entrada de las dos entradas de la Colonia Fovissste, ya que el desgraciadamente los que están ahí son muy bajitos y los pasan, o sea, no hay respeto por ellos. Al menos motociclistas pasan tremendo, ha habido algunos accidentes por ahí que se han podido evitar con esos topes, creo que sea necesario que sean un poco más altos para que el frenado sea obligatorio; porque desgraciadamente si hemos visto que hay muchos accidentes por ese lado, aparte de la afluencia de vehículos que hay por esa Colonia, hay muchas colonias con muchos habitantes, ahí hay algunas situaciones como la Unidad Deportiva, lo que dicen las tiendas grandes que hay por ahí, entonces hay mucha afluencia, al principio habíamos solicitado que se pudiera poner un semáforo ya en algunas ocasiones, que era un poco difícil esa situación por el costo, pero nosotros ahorita lo que necesitamos de que pudieran echarnos la mano con lo que son esos topes porque sí, son muy necesarios, agradecer la intervención también de los Servicios Públicos ya fueron, ya nos hicieron ahí, una limpia, quedaron pendientes algunos detalles que el maestro Luis Fernando quedó de pasar posteriormente a concluir esos detalles no, algunas luminarias que ya están fundidas y otras que quedaron de que se iban a instalar porque está muy oscura. Hay unas zonas que están muy oscuras, una de las calles principales que viene siendo la Roque Estrada Reinoso, que va a desembocar hasta la Secundaria Técnica que está en la Colonia del Valle, está muy oscura esa calle y hay mucho tráfico de estudiantes, incluso muchas de estas colonias van a esa Secundaria Técnica y está muy oscura, afortunadamente el día hoy está un poco amaneciendo más tarde y no hay tanto problema, pero cuando amanece muy temprano sí está muy peligrosa. Independientemente de eso habíamos solicitado también la presencia de la Seguridad Pública, desgraciadamente ahí está un kínder, está una escuela y ha habido asaltos a mano armada, ha habido robos de carros, se quiebran los vidrios y total que así estamos, anteriormente entraba lo que venía siendo la Fritz lo que era el Ejército Mexicano, lo que era la Guardia Nacional y hoy ya no, ya no hay esa, esa vigilancia y sí lo necesitamos que por lo menos se hagan rondines, porque la colonia es un poco insegura. Entonces nada más de momento sería todo lo que nosotros pudiéramos este solicitarles porque hay otros detalles pero ya eso ya en cuestión ya muy, muy personal Licenciado si nos hiciera favor de recibarnos, son

proyectos que tenemos como colonia, de donde todos los habitantes estamos dispuestos a colaborar para que la colonia sea un poco más, más mejor vista, la verdad que tenga mejor vista a las dos entradas lo que necesitamos nada más, eso sí es de urgencia. Lo demás como quiera podemos irlo solventando, le agradecemos Señor porque lo que comentaba una de las compañeras solamente un ciego no ve lo que se está haciendo en este trienio, todo lo que está haciendo ahorita simplemente lo que va de la Enrique Estrada a la Unidad Deportiva, ahorita como está se ve preciosa, ya cuando esté terminada va a ser algo bueno, por todo Fresnillo, muchas gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias Don Ramón, muchas gracias, a quienes nos antecedieron el uso de la voz, a las dos Presidentas de Participación Social gracias por el recibimiento de sus palabras y compromiso pero sobre todo su apoyo, muchísimas gracias y comentarle Don Ramón en las peticiones, hay dos preceptos fundamentales con los cuales yo comulgo en el pedir este al dar pero también hay algo muy importante el que poco pide, poco merece y quiero decirle que tenemos ese compromiso para el tema del drenaje, hace algunos días la semana pasada tuve bien coincidir en un comercio con un vecino precisamente de la colonia Fovissste, desafortunadamente por un tema de agenda que no teníamos registrado la visita, pero que fue muy productiva pero sobre todo con grandes acuerdos con el nuevo titular de INSUS que nos hizo el favor de acompañarnos, estuvo la Maestra Marcela del Cojo, el Secretario de la Ayuntamiento y su servidor no me permitió acudir a la cita pactada, sin embargo pues bueno no me voy a sustraer de los compromisos que tenemos que es particularmente apoyarles con el tema del drenaje, quiero decirle que en próximas semanas también pondré a consideración del Cabildo el tema de la adquisición de nuevas patrullas, tendremos 20 nuevas patrullas en este año 2026 en Fresnillo para lo que es la Policía de Seguridad Vial, la Municipalización de Tránsito y evidentemente también para la Policía Preventiva y por ende tendremos un Fresnillo más seguro y con más rondines particularmente en esta zona que permite a nuestros hijos, a los jóvenes llegar a buen puerto, escuela hogar, hogar escuela, cuente con ello, ese es un gran compromiso, tomo nota de las luminarias que me está haciendo la observación, con mucho gusto lo haremos y tenemos dentro de este gran proyecto efectivamente como usted ya lo comentaba el tema de este semáforo, que esta avenida, la avenida Enrique Estrada pues carece precisamente de lo mismo hasta el cruce Jerez-Valparaíso, únicamente es el único semáforo que tenemos, somos partidarios de que generemos una cultura vial como debe de ser y como aspira el pueblo de Fresnillo, como esta gran ciudad que verdaderamente lo es de hombres y mujeres trabajadoras y trabajadores, pero evidentemente creo que también tenemos que evolucionar en esta parte fundamental, evitar el tema de los topes pero nosotros también brindando la condición a través de la semaforización para que tengamos más traslados, más fluidez pero sobre todo lo más importante, mayor seguridad en la materia y con respecto a la limpieza voy a seguir instruyendo al equipo de Servicios Públicos para que estemos dándole de manera puntual y periódica mantenimiento tanto a áreas comunes como también por supuesto de tránsito y evidentemente pues de zonas que nos generan la sana convivencia de las familias, no únicamente de la Colonia Fovissste, sino que lo hemos hecho de manera reiterada en diferentes puntos del municipio. Voy a atender con mucho gusto cada una de sus peticiones, muchas gracias, Don Ramón por sus palabras y sobre todo atiendo con puntualidad sus peticiones. Pasamos al **Décimo Primer** punto del orden del día que es **Asuntos Generales** por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en este punto, la Regidora Stephania Flores, el Regidor Luis Muñoz, alguien más, adelante regidora por favor, alguien, alguna señora ahorita le solicitan favor sus datos Dani por favor, el nombre de la señora por favor con todo gusto le registro señora. Adelante Regidora. **Uso de la Voz.- Mtra. Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del Ayuntamiento.-** Con su venia Presidente, me dirijo a usted no solo como representante sino con la responsabilidad que conlleva a presidir la Comisión de Transparencia en este Municipio, es indignante que a cuatro meses de haber solicitado el padrón de emprendedores la Secretaría de Desarrollo Económico sigue en silencio, pero lo que es doloroso es el trasfondo humano, miles de fresnillenses se levantan diario para abrir una cortina, pagar sus impuestos y sobrevivir, Señor Secretario, a usted no lo sentaron en esa silla los grandes capitales, lo sentó la gente que hoy usted minimiza y que

propriadamente lo acaba de decir la Señora Coral, estos talleres impulsan a los emprendedores, ustedes celebran récords de producción minera, pero el INEGI y el Coneval nos recuerda la realidad, somos líderes mundiales en plata pero encabezamos las listas de pobreza, eso se llama fracaso de política económica, es preferir el brillo de un metal que el bienestar de las familias, no permitiremos que siga viendo a los emprendedores chiquitos, ni que siga viendo el presupuesto público como un patrimonio privado, en Fresnillo la transparencia no es negociable, es indignante que tras 120 días espera, la Secretaría de Desarrollo Económico y su Dirección de Innovación sigan ocultando el padrón de emprendedores, pero lo que es aún más grave es la ausencia total de un plan de trabajo con políticas públicas reales, pasaron diciembre y el 14 de febrero sin una sola feria, sin un estímulo, sin una estrategia, Señor Secretario es una ofensa directa a la resiliencia de nuestra gente, mientras ustedes los ven chiquitos, esos emprendedores son quienes sostienen la economía, mientras la minería que tanto defienden nos deja en los primeros lugares de pobreza según el Coneval, sin padrón y sin plan, esta dirección de innovación y emprendimiento es solo una oficina de gastos sin beneficio social, el gasto que representa miles de pesos en la nómina municipal, en cuestión de datos sensibles que sean testados, es cuanto Señor Presidente, gracias. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias, quiero que me permita antes de conceder el uso de la voz a quien la sucede a la Regidora Stephania Flores, siempre ha sido partidario de dar la cara, pero sobre todo por responder por el tema de mi gabinete, esa es una realidad porque, tuve a bien invitarlos a participar en este en este tránsito, en esta encomienda, comentarle, bueno, voy asumir con responsabilidad el tema de lo del padrón, pero no han estado solos los microempresarios, la verdad es que comentarles simplemente un punto en lo particular. Hace un año, cuando fue la semana cultural, diseñamos una estrategia para que emprendedores se situaran en la avenida Huicot, no les cobramos un solo cinco, anteriores administraciones, evidentemente en una medida recaudatoria, si habrían en este aspecto para poderles apoyar, sin embargo, pues a veces salía más caro el caldo que las albóndigas, el día de hoy le puedo decir con certeza que 57 emprendedores estuvieron montados y le digo con conocimiento de causa, una de ellas me dijo, este día en lo particular he sacado en utilidad lo que en dos meses, tendremos que seguir apoyando, por supuesto, no únicamente a los microempresarios, a los pequeños empresarios y evidentemente a toda la ciudadanía en esa materia asumo con responsabilidad, le garantizo que en próximos días yo de propia mano, le entrego el propio padrón en esta parte, pero también importante tenemos que mencionar, hace unos minutos terminamos una reunión de gabinete donde hablábamos precisamente del apoyo a los empresarios que queremos generar en Fresnillo, el día de hoy con mucho agrado les puedo decir que muchos jóvenes están invirtiendo en Fresnillo, hace unos días nos comentaba un personaje, un delegado federal de cómo ven movimiento en Fresnillo, lo vemos reflejado simplemente en el pago de licencias de muchas propiedades que el día de hoy están haciendo locales comerciales, lo estamos viendo también en el padrón de proveedores y también en las licencias de nuevos comercios y negocios que se están dando a nuestro mineral y ayer nada más y nada menos yo le exponía al gabinete precisamente en la reunión con un empresario que tiene repercusión a nivel nacional, que pertenece a un gran consorcio importante a nivel nacional y que trasciende también las fronteras de nuestro país y nos hablaba del incremento en materia de ventas particularmente en el municipio de Fresnillo, como nunca antes en la historia 16% únicamente en el año 2025 lo que permite aperturar nuevas, nuevas sucursales de esta gran empresa y evidentemente nosotros únicamente tenemos que convertirnos como un facilitador, me sumo a su reclamo, por supuesto que nosotros vamos a atender en esa parte y evidentemente también creo que lo más importante es aparejado por supuesto también del reclamo que he sentido y evidentemente legítimo también la propuesta para que sigamos haciendo y construyendo juntos y tendiéndole la mano a quien nos lo pusieron el día de hoy para que sigamos haciendo un Fresnillo fuerte, progresista pero sobre todo con la vocación comercial que siempre ha caracterizado y que ha puesto muy en alto a Zacatecas porque es el motor económico de todo el estado le pese a quien le pese, Fresnillo es quien mueve el estado de Zacatecas. Adelante Regidora, nuevamente, con mucho gusto. **Uso de la Voz.- Mtra. Stephania Flores Rodríguez.- Regidora del**

Ayuntamiento.- Gracias, Presidente precisamente en el tema de los emprendedores que estuvieron en el pabellón gastronómico, fueron ellos quienes se acercaban con una servidora para hacer esta solicitud y pues con el cambio de dirección y todo en Secretaría lo pedí también en comisiones y lo pedí ahora ya tácitamente en Cabildo, gracias. Pero sumándome a tu respuesta precisamente son ellos los que piden este nuevo espacio. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Adelante con todo gusto y comentarle también algo muy importante, me está haciendo ahorita la puntualización la Síndica Municipal cada 15 días aperturamos nosotros la Presidencia Municipal para que algunos expositores pudieran dar cuenta seguramente el día de hoy quienes dieron visita a la Presidencia de que tenemos emprendedores en la entrada de la Presidencia Municipal para ofertar sus productos eso es una realidad, eso es lo que queremos y la verdad es que queremos aprovechar también este foro que nos genera la semana cultural porque vienen muchos de nuestros visitantes y queremos que se lleven algo de lo que por supuesto nosotros producimos aquí en el mineral, independientemente de lo que sea en cuestión gastronómica también que se lleven algo para que por supuesto sea un gran recuerdo y tenemos que apostarle un gran proyecto que es Plateros que también lo tenemos considerado, porque Plateros es uno de los centros religiosos más importantes de nuestra República Mexicana y el día de hoy con este Gobierno y lo digo con conocimiento de causa y por supuesto también con las pláticas que hemos sostenido con la curia ha retomado el brillo y la visita y bueno la visita de muchos, muchos cientos de miles de mexicanos que se hacen en favor de apersonarse en este centro religioso, si me permiten hago el uso de la voz al Regidor Luis Alberto Muñoz adelante, gracias Regidora gracias por el comentario, me permiten darle el uso de la voz no tenía registrado pero, en el ánimo de la pluralidad y por supuesto con alusiones personales adelante por favor Secretario. **Uso de la Voz.- Mtro. René González López.- Secretario de Desarrollo Económico.-** Con la venia del honorable Cabildo, este con mucho gusto le respondemos, digo efectivamente me lo solicitó de manera verbal y acordamos que la siguiente vez que yo compareciera lo íbamos a tratar, no se me ha vuelto a mandar a comparecer en consecuencia no he podido desahogar ese punto, número uno, punto número dos este está protegido por la ley de transparencia ahorita usted me decía es Regidora, efectivamente es regidora y no sé qué formación académica tenga usted, pero un principio jurídico que dice que donde la Ley no distingue no es lícito distinguir, así sea Regidora, Diputada Federal o Presidente de la República, así en lo económico no podría darse, hay los mecanismos y las vías para solicitarlo que es a través de la unidad de transparencia y con mucho gusto esa unidad le daría respuesta y por último decirle se me asignaron dos punto cuatro millones de pesos de presupuesto el 50% va para los emprendedores, están los lineamientos ya en estudio en el área jurídica para subirlo al Cabildo y que tengan ustedes a bien aprobar, ese programa va enviar de dos sentidos ayudarle sobre todo los micro y pequeños negocios a quitarles el costo de la energía eléctrica con 600 mil pesos Fide y es una gestión que hizo el Presidente a través de la Secretaría, se comprometió a dispersar en Fresnillo por 600 mil pesos 9 millones es decir, vamos a tener casi 10 millones circulando dentro de poco en nuestra economía y afuera y los otros 600 mil pesos van para equipamiento también con Fide, Fide les va a otorgar un subsidio del 10% del valor de esos equipos para que puedan modernizar todos los emprendimientos, no sé si tienen alguna otra duda. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Si me permiten en el ánimo de la construcción evidentemente de generar buenas migas sobre todo lo más importante de generarle certeza a los ciudadanos de que estamos trabajando y no hay nada que ocultar, les sugiero que hagamos una mesa de trabajo que para que precisamente solventemos esta parte en lo particular; pero de mi cuenta corre precisamente que se tenga la información que está requiriendo Regidora, cuente conmigo, usted sabe perfectamente que estamos para trabajar y perdóneme en el término estamos para trabajar por supuesto por Fresnillo, adelante Regidor Luis Muñoz, adelante. **Uso de la Voz.- Lic. Luis Alberto Muñoz Medina.- Regidor del Ayuntamiento.-** Si, gracias con su permiso Presidente, señorita Síndico, compañeros Regidores, Secretario de Gobierno y personas que nos acompañan, bueno nada más mi participación iba abocada otro tema pero también yo quisiera poner a consideración y explicarle de todos ustedes el tema que también tocó la Regidora Stephanía Flores, también viendo

nuestra realidad como ayuntamiento pues así como lo acaba de decir bien el Secretario contamos con poco recurso pero el recurso que aunque sea poco se trata de ayudar a los emprendedores que quisiéramos que también se sumaran Gobierno del Estado, Gobierno Federal, lo que a mí sí me consta y puedo y no porque se acaba de defender solo el Secretario, ante las, las palabras de la Regidora pero también nosotros nos volvemos un ente vinculatorio y también facilitador, entonces de gestión a mí me tocó verlo pues en la pasada que nos invitaron a una a una inauguración de un lugar de belleza, que el esquema también está muy padre donde preparan a las mujeres para que ellas vayan emprendiendo y además pues la vinculación que tuvo ahí el Secretario al decirle que a la mejor nosotros no como ayuntamiento podemos darle un préstamo pero se le dijo la mejor oferta que pudiera hacer con el mejor interés entonces ya casi un interés como fondo plata que puede ser nada más que ellos no tienen el conocimiento pero, es un tema de nosotros como facilitadores y vinculadores y el otro tema el referente al que sí para mi participación era sobre el tema de la calle Honduras, yo considero y sé que ahorita que hay personas vecinos de ahí y pues a consideración y que retomen el proyecto como se planteó considero que es un interés público un interés de todos los fresnillenses y perdonen la expresión pero no un interés particular, creo que Fresnillo merece el progreso y si vamos a tocar el tema por particularidades yo creo que cada persona tiene un criterio sobre alguna cosa pero al final lo que debe ser el interés superior debe ser lo que opine la mayoría de los fresnillenses, sería cuánto y ojalá salga avante este proyecto tan importante y sobre todo para los deportistas que acudimos a la, si, si por que acudimos a la deportiva muchas gracias sería cuánto Presidente. **Uso de la Voz.- Lic. Javier Torres Rodríguez.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias atendiendo el protocolo lo que son los lineamientos del propio protocolo quiero sugerirles y pedirles a las personas porque me están ahorita enviando una lista de personas que quieren hacer el uso de la voz dentro de este propio protocolo lo que nosotros sugerimos es en el tema de participación ciudadana que ya pasamos precisamente el punto, solicitarles de manera respetuosa que nos permitan en el derecho de audiencia atenderles de manera particular por parte de sus servidor y los Secretarios que estamos aquí con mucho gusto para no romper con este protocolo que lo tenemos que llevar a cabalidad, pasamos al siguiente punto del orden del día que es **Clausura de la Sesión** por lo cual les solicito a todos nos pongamos de pie, siendo las quince horas con diecisiete minutos del día de hoy 27 de febrero del año 2026, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Itinerante de Cabildo, agradeciendo la anfitriona de este Centro de Desarrollo Comunitario que si me permiten en esta numeral la información que me hacen favor de proporcionarme y efectivamente como ya lo consignaban en el uso de la voz durante muchos años estuvo cerrado y el día de hoy permite reactivar talleres con cursos formativos de incorporación de nuevas áreas de emprendimiento y por supuesto también educativas, servicios gratuitos en apoyo por supuesto a la salud, acceso a gimnasio comunitario con costos accesibles, participación activa también de niños, jóvenes, adultos y sobre todo personas de la tercera edad, con el compromiso que tenemos como administración que no únicamente con la apertura y lo que tenemos al día de hoy sino por supuesto que se etiqueta recurso para que a partir de próximas semanas tengamos más cursos pero sobre todo más beneficios para los ciudadanos no únicamente en esta zona del mineral sino de los demás los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario que tenemos y Centros de Barrio en el municipio de Fresnillo, gracias por recibirnos, gracias por la atención y nos reiteramos a sus enteras órdenes muchísimas gracias y muy buena tarde para todos buen fin de semana y los esperamos el domingo en la Rinconada de la Purificación para que juntos festejemos el día de la familia, muchísimas gracias.

Lic. Rubén Ríos Huerta.
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**